UNIÓN TEMPORAL INTERANDES

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL UNIÓN TEMPORAL INTERANDES

CERTIFICA

Que el ingeniero JANN HARRY BOHORQUEZ LARA, identificado con la cedula de ciudadana No. 79.902.554 de Bogotá D.C, laboro con nosotros en el cargo de RESIDENTE ELECTRICO DE INTERVENTORIA para el contrato que tiene por objeto INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO SEDE EMPRESARIAL COSTA NORTE EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA – MAGDALENA VIGENCIA 2021, por un valor contratado de $204.395.300, ejecutado entre el 13 de marzo de 2021 y 27 de agosto de 2022.

Actividades del contrato: preliminares, cimentaciones, estructuras en concreto, estructuras de contención, acero de refuerzo, enchapes, acabados, pinturas, mobiliario de acceso, redes eléctricas, planta eléctrica, instalaciones hidráulicas, red contra incendios.

Durante el tiempo establecido el profesional cumplió a cabalidad con sus actividades establecidas.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá a los 10 días del mes de septiembre de 2022.

OSCAR VELASCO ALVAREZ
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL INTERANDES

CARRERA 12 # 116 -73 APTO 204
Bogotá – D.C